

En la ciudad de Cartagena quince dias del mes de Junio
 De mil y seiscientos y treinta y dos años se reunieron cabildo
 Extraordinario los señores licenciado Alonso Mérquez
 Lina alcalde mayor de la ciudad. Viente y seis.
 Alguacil mayor perpetuo. Juan de Pinedo Bacho. Juan
 Alvaro de los Cobos. Juan Roca. Domingo Roig
 Don Bartolomé González de Pulbeda. Andrés González
 De Ruíz. Alonso Martínez Solís. don Diego de la Pint
 Regidores y Juncos. acordaron lo siguiente

A cuento de ministries
 En este ayuntamiento se acuerda una petición de Gregorio
 Camora. ministro. por su yerno el de los demas minis
 tries. aporcella dico como el acuento que tienen hecho con
 la ciudad se cumple. anual de agosto de este presente
 año. suplico a la ciudad mandare hacer nuevo a
 juro con ellos. por quanto están en la ciudad y tienen
 aprobado. los compañeros. que faltaban para llenar la
 coleta = y por la ciudad vista acuerdo. que el señor
 Don Bartolomé González de Pulbeda Regidor a quien
 nombran por comisario haga nuevo acuento. contos. dhos.
 ministries. poco tratando. tiempo y salario. y condiciones
 que el acuento pasado y leco ha. desde. que estuvi
 plido. el que está hecho y haga la escritura necesaria

Mdn. Huerte
 Margarita

